

El Guadalete.

EL QUINGUAGESIMO ANIVERSARIO

de la definición dogmática

de la Concepción Inmaculada de María Sma. Ntra. Sra.

I

Era una verdad, pero *De fide definita*; es decir, una creencia emanada claramente de la doctrina contenida en las Escrituras y en la tradición, pero que sobre ella no había recaído todavía el juicio de la Iglesia. ¡Cuanto desearon nuestros Padres que esta creencia, esta verdad fuera elevada á la categoría *De fide definita*! es decir, que fuese considerada como dogma de fe la doctrina que enseñaba que la Santísima Virgen María fué preservada de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción.

Todos los pueblos de la Tierra estaban interesados en que se expidiese este decreto de *Definitio dogmatica*, pero sobre todo España, cuyo rey Felipe III creó una junta especial para solicitar del Pontífice esta declaración. Esta junta fué confirmada por el rey Felipe V.

Empero aún no había llegado la hora marcada en el reloj de la Providencia. Más de doscientos cincuenta Pontífices habían ocupado la Silla indestructible de San Pedro; sesenta y siete, de entre ellos merecieron, por sus heroicas virtudes, que sus nombres fuesen inscritos entre los escogidos que la Iglesia invoca y glorifica, y sin embargo ninguno había sido elegido para proclamar el dogma que tanto deseaban los pueblos, que tanto iba á regocijar las almas.

Pío IX el grande, fué el escogido por la Providencia para ceñir á las inmaculadas sienes de la Purísima María la más brillante corona de gloria, por cuyo hecho había de adquirir el renombre de Pontífice de la Inmaculada, con que lo proclama la Historia.

La ocasión era la más oportuna por lo mismo que era el período más álgido de la más cruda guerra que el Averno ha incitado contra la Iglesia.

Es imposible referir todas las terribles circunstancias de esta tristísima persecución, que aún sufre la Iglesia, y para condensar el pensamiento, diremos que se llevó á cabo con toda la prudencia satánica.

Al ocupar Pío IX la Silla, diez y nueve veces secular de San Pedro, la Europa entera le saludó con sus aclamaciones. Cualquier acto del Papa era grandiosamente celebrado, pomposamente agradecido, y el grito de viva Pío IX se escuchaba por doquier, repetido por católicos y protestantes.

Empero estas ovaciones eran en gran parte sectarias, las dirigía Mazzini, genio infernal, jefe de la Europa revolucionaria, dueño de muchos periódicos para afirmar ó negar lo que le convenía; el fundó "La Joven Italia", "La Joven Alemania", "La Joven Suiza", "La Joven Polonia", para crear una Joven Europa. Mazzini había escrito en sus instrucciones y medios para revolver el mundo en contra de Pío IX estas significativas enseñanzas, que después han sido copiadas y cumplidas para perseguir clases, reyes y gobiernos: "Aprovechad la menor concesión que se haga para reunir y remover á las masas simulando gratitud y reconocimiento. Los festejos, los himnos y las reuniones tumultuosas darán vuelo á las ideas, y haciendo al pueblo más exigente, le iluminarán acerca de su fuerza."

La decoración cambió tan pronto como plugo á los revolucionarios. Como á los Himnos del Domingo de Ramos sucedieron los Crucifijos del Viernes Santo, á los gritos de "Viva el Papa" sucedieron los de "Abajo el Papa". El Conde de Rossi, ministro del Pontífice, fué asesinado en la escalera de la Cancillería; y las turbas pasaron por las calles con aclamaciones de júbilo el puñal homicida, cantando: "¡Bendito sea el puñal que le mató!" Al día siguiente atacaron el Quirinal, residencia entonces del Pontífice; una bala penetró en el aposento de Pío IX, y otra bala mató al Sr. Palma, Secretario de Letras Latinas. Desde entonces el Papa se pudo considerar como preso en su mismo palacio, sin poder tomar parte en el gobierno de Roma,

que se hallaba en manos de los republicanos.

El célebre Martínez de la Rosa, nuestro embajador en Roma y los embajadores de las demás naciones y personas fieles, residentes en el Quirinal, aconsejaron á Pío IX la conveniencia de que huyese, temiendo una catástrofe sacrilega; Pío IX vaciló al principio hasta que consintió en la fuga, que tuvo lugar con notables incidentes que recordarán muchos de mis lectores, el 24 de Noviembre de 1848; llevando nuestro gran Pontífice el Smo. Sacramento colgado á su cuello en la *pixide* en que Pío VI había conservado la sagrada Eucaristía durante su prisión; *pixide* que le acababa de enviar el obispo de Valence.

La revolución decretó la destitución del Papa y estableció la república de la cual fué dictador el ya tristemente famoso Mazzini.

El mundo se conmovió al ver expatriado al gran Pontífice de Roma, Vicario de Jesucristo y su cabeza visible en la tierra.

Digno es que lo recordemos con orgullo: España, el día 4 de Diciembre, es decir, en cuanto llegó á sus oídos

que el Papa había tenido que huir de Roma, mandó que se hicieran rogativas públicas "para que tengan, decía el documento, feliz y pronto término las necesidades de la Iglesia Católica y las tribulaciones de su pastor universal." Este decreto lo firmaron todos los ministros que componían á la sazón el Ministerio Narváez, Pidal, Arrazola, Figueras, Mon, Molins, San Luis y Bravo Murillo.

Pues bien, en este momento crítico y terrible, (1) cuando el Soberano Pontífice se hallaba fugitivo en Gaeta, cuando estaba prófugo y errante, cuando en Roma reinaba la anarquía y el desorden, cuando más terrible era la

(1) La revolución se extendió por todas partes. En Francia Luis Felipe fué arrojado ignominiosamente del trono que usurpó, y la república substituyó á la monarquía. Entonces un célebre periódico católico, *L'Univers*, en su número del 27 de Febrero de 1848, escribió estas palabras: "La monarquía sucumbió bajo el peso de sus faltas. Nadie más que ella ha trabajado en su ruina. Inmoral en tiempo de Luis XIV; escandalosa en el de Luis XV; déspota en el de Napoleón; tonta hasta 1830; astuta por no decir algo peor hasta 1848."

guerra de la antigua serpiente contra la Iglesia, Pío IX levanta los ojos al cielo, el cielo le dice que la Inmaculada es quien quebranta la cabeza de la serpiente maldita y en Gaeta el 2 de Febrero de 1848 dirige una Encíclica á todos los obispos del orbe católico para que cada uno estudiase las tradiciones de sus diócesis respectivas, acerca de la creencia de la Concepción Inmaculada de la Stma. Virgen, encargándoles además, pidiesen al cielo acierto para definir este dogma.

España, Austria, Francia y Nápoles intervinieron con sus tropas para restablecer el orden en Roma y repusieron al Pontífice, el cual volvió á ocupar su trono en 1850.

El Santo Padre bendijo las armas españolas y fió en ellas con razón: de todos los aliados eran los únicos á quienes no llevaban á Italia pasiones bastardas, celos de poder ni rivalidades mezquinas. Los soldados españoles fueron entonces con la fe de sus padres á socorrer al Padre común de los fieles. ¡Aquella fué la última vez que España figuró dignamente al lado de las naciones europeas!

Entre tanto iban llegando á Roma

las contestaciones de los obispos de todas las diócesis esparcidas por los ámbitos del mundo; todos estuvieron conformes con la creencia de la Concepción Inmaculada de nuestra Señora, excepción hecha de cinco respuestas que, más bien que negarlos, defendían la no oportunidad de la definición dogmática en aquellas circunstancias.

Mas Pío IX ardía en deseos de engrazar la más preciosa perla en la refulgente corona de la excelsa Reina de los ángeles y de los hombres, y, mucho se animó, al ver que era esta la creencia universal del mundo católico, testificada por las respuestas de los obispos.

El testimonio no podía ser más elocuente, la Iglesia Católica confesaba que la creencia que enseña y defiende que la Inmaculada Virgen fué concebida en gracia, sin pecado original está contenida en la Escritura y la tradición y que si bien era hasta entonces una verdad *De fide definita* había llegado el momento en que fuera *De fide definita*.

BALDOMERO DE LORENZO.

(Se continuará.)

¡Non prevalebunt!

(Fantasía y Realidad).

Y las puertas del infierno No prevalecerán contra Ella.

Era una noche tranquila y callada como el silencio mismo. Allá, á orillas del Tiber; la ciudad de los Césares y de los Papas, entrégase confiadamente al sueño, bajo los raudales de tenue y opaca luz que la reina de la noche esparce con perfecta regularidad por los dilatados ámbitos de la insigne Metrópoli del Cristianismo.

Entre el macizo oscuro y tenebroso que hacia el barrio del Trastiberim forman las inmensas é irregulares construcciones de la Roma antigua y monumental, destácanse el gigante obelisco de Heliópolis (la ciudad del sol); la inmensa cúpula del templo más grandioso que la piedad humana haya elevado jamás á Aquel cuya grandeza es infinita, y el Vaticano, ese coloso de los palacios soberanos, que con sus once mil habitaciones, fastuosas logias y lujosísimos jardines, sirve de morada al soberano más pobre y más humilde de la tierra.

Dijérase, que la Eterna Ciudad de los Cristianos, cual cansada matrona á cuyos pechos la humanidad entera bebió el jugo de la vida y de la inmortalidad, más que dormir yace extenuada y casi muerta, llena de honda tristeza y de profunda melancolía al verse abandonada de sus hijos.

Y el Colosseo romano de Nerón, y la negra silueta del Panteón de Agrippa, y las ruinosas Termas de Diocleciano y de Caracalla, alumbradas con luz de muerte, por el amarillento disco de la luna que en las alturas del zenit colúmpase sobre hamaca de estrellas y luceros, parecen reirse con sarcasmo vengativo y cruel; celebrando en medio de sepulcral pero elocuentísimo mutismo el vencimiento total y definitivo de la Roma impía de los Césares sobre la piedad y la pureza divina de la Roma bendita de los Papas, la Iglesia fundada por Jesucristo.

Venid conmigo á otro lugar más ameno y delicioso.

Un rayo de la plateada luna nos servirá de guía en el camino; é introduciéndonos en el Palacio Vaticano, aparecerá ante la asombrada vista, tras riquísimo y artístico cancel labrado con



maderas orientales, la venerable figura de un anciano.

Cubierto su santo cuerpo con blancas vestiduras, más nevadas que las niveas hojas de un jazmín, apóyase, así como su frente poblada de blanquísimos cabellos, en el blanco y muelle cojín de su señorial y blanco reclinatorio. Ora el Padre común de los fieles, con oración ferventísima y perseverante, por el triunfo de la Iglesia católica, y porque las puertas del infierno no prevalezcan contra ella.

Y como la oración del Papa Pío Nono había de ser eficaz, sobre todo cuando pide á la Madre Inmaculada del Dios Redentor, por su Concepción pura y sin mancha, hé aquí que á deshora un ligero temblor hace trepidar el cansado cuerpo del humilde Pescador de Galilea; su frente llena de inspiración parece arder en fuego santo y voraz; y fijando al fin sus ojos pre-

ñados de dulces lágrimas de amor, en un punto de espacio, quedase absorto y como extasiado largorato...

¿Qué vió Pío IX en aquella ocasión inolvidable? Jamás lo dijo.

Quizás, mientras ferviente oraba por la exaltación de la fe católica, extirpación, de las herejías y cismas que abatían en aquella época á la Iglesia bendita, de que él era cabeza visible y piedra angular inmovible, vió desfilir por delante de sus ojos á los herejes y apóstatas, vencidos y humillados para asiempre, mientras que la Esposa del Cordero Inmaculado, á través de los siglos, de las generaciones y de los pueblos, llega incólume y exuberante de vida sobrenatural y divina á la mitad del siglo décimo nono, entonando el himno de la inmortalidad; al mismo tiempo que sus infinitos Mártires, Confesores y sagradas Vírgenes, gozan después del triunfo la visión beatífica, y cantan con célica armonía el gigante, el colosal "Non prevalebunt adversus eam."

Quizá vió el Santo Padre á los errores de la Enciclopedia moderna; y al protestantismo con sus infinitas sectas; y á los sofistas de la indescifrable y caótica escuela alemana; y á los sacrilegos de la Revolución italiana; detentadores del Patrocinio de San Pedro.

Quizá vió también, formando comparsa con aquella innumera falange de ilusos, rosario en mano y la cara devota y compungida, á los empecados partidarios de la moderna heregía liberal, tan funesta como las anteriores y más hipócrita que ninguna, los cuales, levantándose cual monstruosa hidra de cien cabezas, en los comienzos de la época moderna, tienden á dar el golpe decisivo de muerte á la Santa Madre Iglesia.

Pero ¡oh! Quizás mejor, rompiéndose los tules del negro oscurísimo del cielo, vió descender entre angélicas gerarquías y nutridos coros de abrazados serafines á una hermosísima mujer; bendita entre todas las mujeres; "amita sole, et luna sub pedibus ejus, rodeada del sol, y llevando por escabel á la misma luna.

Por interminable escala de brillantes y clarísimas contelaciones vé llegar hasta El á la Madre de Dios y de los hombres, ornamento el más preciado

de las eternas mansiones de la Gloria honra de la humanidad, y objeto carísimo de sus amores....

Lo que la Virgen digera al gran Pío IX, no lo sabré decir: ni las historias fueron dignas de conservarlo en sus anales.

Quizá le prometiera entre los acordes de música divina y cánticos de celestiales tonos que por doquiera la seguían, que *las puertas del infierno no prevalecerían contra la Iglesia*, y que entonces como nunca, la pureza de la fe y el fervor de la devoción, ahogaría una vez más á la impiedad, alcanzando para la Esposa Inmaculada del Cordero el triunfo más colosal y más completo.

Sea de esto lo que quiera, ello fué, que alzándose el Papa de su asiento, fortalecido y animado con tan especial auxilio de la Virgen, cita á los obispos todos del orbe católico; y cuando reunidos en número de ciento noventa y seis bajo las angustas bóvedas del Vaticano, pronuncia con autoridad suprema las solemnes palabras que colocan entre los artículos de la fe la Concepción Inmaculada de María, un grito inmenso, colosal, gigante, resuena con potencia casi infinita en los ámbitos del mundo, cantando en todos los idiomas y dialectos de la tierra, el triunfo inmarcesible de la Iglesia sobre sus destructores y enemigos más temibles: *la Definición Dogmática de la original Pureza de la Virgen*.

JOSÉ M. RODRIGUEZ SÁNCHEZ.

Jerez 7,-12,-904.

La proclamación dogmática

Era el 8 de Diciembre de 1854: 54 Cardenales, 42 Arzobispos y 92 Obispos se hallaban en Roma. Precedido de ese acompañamiento, el Papa fué procesionalmente desde el Vaticano á San Pedro. Los Prelados revestidos con sus ornamentos más valiosos desfilaron por la vasta nave cantando la Letanías de todos los Santos.

Celebróse la Misa Pontifical. Veíanse en las tribunas reservadas el Cuerpo diplomático y oficiales generales del ejército francés. Después del Evangelio, cantado sucesivamente en griego y en latín, el cardenal Macchi se acercó con los Decanos, Arzobispos y Obispos latinos al Papa para rogarle, en nombre de toda la Iglesia, que procediese á la definición del dogma de la Inmaculada Concepción.

Pío IX se levantó, y con voz sonora entonó el *Veni Creator* para atraer sobre sí y sobre toda la Asamblea las luces del Espíritu Santo. Y después, con el más profundo silencio y ante una asamblea que constaba lo menos de 50.000 individuos, el Pontífice comenzó á leer el decreto dogmático que había preparado. A medida que iba leyendo, la emoción embargaba su espíritu. Su voz, al principio grave y majestuosa, vino á entrecortarse; las lágrimas brotaban de sus ojos, y vióse precisado alguna vez á enmudecer. Al llegar el instante solemne de la fórmula de la definición guardó un momento silencio, enjugóse las lágrimas, y con el acento firme y persuasivo que da la fe, dijo: "Por la autoridad de Nuestro Señor

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ALCOHOLES

En la imprenta de este periódico se expenden hojas para resúmenes mensuales de la entrada y salida en los depósitos de alcoholes.

El acto de ir ayer procesionalmente los dos cabildos á rezar el Jubileo concedido por el aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, revistió gran solemnidad.

Cerca de las cuatro y media salió el Ayuntamiento en corporación bajo mazas, dirigiéndose á la iglesia Colegial, en donde le aguardaba el cabildo eclesiástico.

Presidía el Alcalde Sr. Coloma, asistiendo los concejales Sres. Burgos, Correa, Jiménez, Reyes, Martín, González Lozano, López de Carrizosa, Velarde, Primo de Rivera y Ponce de León (D. J. L.)

En la Colegial se organizó la procesión, yendo el cabildo eclesiástico representado por el Doctor Sr. Ruiz Candil, que iba de preste; los canónigos Sres. Molle y Nieto, y los beneficiados Hortas, Rodríguez Sánchez, y Pérez, y los capellanes de coro Sres. Roma y Pérez Durán.

Formaban la procesión los niños y niñas de los colegios de Madres Carmelitas, de la Enseñanza, del Santo Angel, de San Juan Bautista, de San Pablo, los de la Doctrina Cristiana y escuela pública de Santiago.

Iban también las hermandades del Rosario, de la Orden Tercera del Carmen y la Adoración nocturna.

Multitud de señoras formaban en la procesión largas filas, y bastantes caballeros, yendo también las órdenes religiosas y el clero secular con las cruces parroquiales; seguían luego los dos cabildos.

Llegada á San Francisco la procesión, se rezaron allí las preces del Jubileo, cantándose luego una salve á la Virgen. La iglesia se encontraba brillantemente alumbrada.

A las cinco y media próximamente regresaron á la Colegial, donde se disolvió la procesión, volviendo el Ayuntamiento á las Casas Consistoriales.

Se encuentra en ésta de regreso de la magnífica hacienda *La Alcaría*, donde han pasado una temporada, los señores de Zulueta (D. Alfonso) hijos de los Condes de Torre Díaz.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. Coloma, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Burgos Palacios, Velarde, de la Herran, Primo de Rivera, Pérez Lila, López de Carrizosa, Rodríguez Carmana, Pérez Asencio, Ponce de León y Correa.

El Secretario leyó el acta de la sesión última, aprobándose.

Se acordó relevar de la nota de prófugo al mozo del reemplazo actual, José Garrido Quintanilla.

En virtud de concurso, y á propuesta de la alcaldía, fué designado para ocupar la plaza de Capellán, vacante en el Hospital de Santa Isabel, el Pbro. D. Juan Mateo Romero.

Se acordó que la Contaduría informe acerca de qué capítulo ha de abonarse á D. Federico Botella, cierta suma acordada devolverle en cabildo de 26 de Octubre.

Terminados los puntos señalados en la orden del día, leyó el Secretario una comunicación del Padre Guardian de San Francisco, invitando al Municipio á la octava en honor de la Inmaculada, y pidiendo subvención para ayudar á los mayores gastos que este año ocasionan esos cultos.

Propuso el Sr. Rodríguez Carmona, y así se acordó, se aumenten doscientas cincuenta pesetas á la subvención que se concede todos los años.

El Sr. Coloma, propuso que en la función religiosa que hoy se celebre en la iglesia de San Francisco, se renueve el voto solemne que en pasados siglos hicieron nuestros mayores, de defender la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Así se acordó por unanimidad.

A continuación se dió lectura al estado de

gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad, correspondientes al pasado mes de Noviembre.

El concejo acordó quedar enterado. Preguntó el Sr. Coloma, si la corporación aceptaba ó rechazaba la proposición hecha en la anterior sesión por el Sr. González Hontoria, de renunciar al recargo municipal del veinte por ciento sobre las tarifas de consumos.

El Sr. López de Carrizosa, propuso se renunciara á la imposición de ese arbitrio, en beneficio de las clases pobres, puesto que viene sólo á gravar los artículos de primera necesidad, ya de suyo muy recargados.

Apoyó la proposición anterior el Sr. Coloma, y fué aceptada por unanimidad, levantándose la sesión.

Devolución.—Nuestro vecino D. Manuel Arrans y Díaz, ha dirigido una instancia al Gobernador Civil de esta provincia, interesando se le devuelvan las 2.500 pesetas que impuso para ejercer el cargo de Corredor de comercio en esta ciudad.

Primera comunión.—En la iglesia del Convento de María Reparadora, recibirán hoy por vez primera la Sagrada comunión, cuatro hijos de nuestro distinguido vecino D. Pedro Domecq Villavicencio.

También la preciosa niña Lolita Dastis Pérez, celebrará hoy su primera comunión en la iglesia de la Stma. Trinidad.

Religioso.—Procedente de Madrid llegó ayer en el expreso, el Reverendo P. Gabriel Casanova, Lector general franciscano.

Le esperaban el alcalde Sr. Coloma y el P. Guardian de San Francisco.

Coronel.—Ayer tarde marchó á Madrid y Alcalá de Henares, el digno Coronel del Regimiento Lanceros de Villaviciosa D. Francisco de Ampudia.

El viaje del Sr. Ampudia obedece á haber recibido un telegrama dándole cuenta de haber ocurrido un incendio en una magnífica finca de su propiedad situada entre las provincias de Madrid y Guadalajara, y cuya finca tiene instaladas una fábrica de harinas y otra de electricidad, que surte de fluido á varios pueblos de aquellos alrededores.

Celebraremos que el siniestro no revista gran importancia.

Las fábricas citadas las tiene asegurada el Sr. Ampudia por la Compañía *La Unión* y *El Fenix Español*.

Rasgo de honradez.—Hace cuatro días, el joven Ramón Lopeña, que se dedica á vender sacos por las calles, encontró en la puerta de la Administración de loterías situada en el Consistorio, un billete de cincuenta pesetas y otro de veinticinco, é ignorando á quien pertenecían, los depositó en la citada Administración, hasta que pareciese su dueño.

Ayer los recogió nuestro estimado vecino D. José García Mier, á quien se le habían extraviado.

El Sr. García Mier gratificó al joven Lopeña.

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado un matrimonio vecino del barrio de la Plata, por hurtar bellotas en la dehesa de *Garrapillos*, propiedad del Sr. Marqués de Villamarta.

Entre los varios pueblos de esta provincia que la Diputación ha declarado incursos en el único grado de apremio, por débitos de su contingente, figura Jerez.

Militares.—Marcharon ayer á Sevilla para incorporarse al Regimiento Cazadores de Alfonso XII, los primeros tenientes D. Francisco Fuentes Marcos, don Miguel López Hormigo y D. Gonzalo García González.

Esponsales.—Ayer efectuóse en Cádiz la toma de dichos de la bella y distinguida Srta. Felicianita de la Quintana y Alvarez, con el capitán de artillería don Francisco Warleta y Meynadier.

La boda se celebrará dentro de este mes.

Sepelio.—Ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Sanlúcar de Barrameda, el cadáver del antiguo empleado de la casa González Byass, D. Ramón Nieto.

Presidieron el numeroso y lucido cortejo fúnebre, el Sr. Marqués de Bonanza, y los sobrinos del finado, D. José Nieto y don Salvador del Campo y Duarte.

Profesión.—En el convento de las Esclavas del Corazón de Jesús, se celebrará hoy á las ocho el acto de profesar en dicha Congregación, la distinguida señorita que fué conocida en el mundo con el nombre de Pilar de León y Primo de Rivera.

Para asistir al acto llegó ayer su madre la respetable Sra. D.ª Josefa Primo de Rivera de León.

A Buenos Aires.—Ayer se embarcó en el vapor *León XIII* que zarpó de Cádiz para Buenos Aires, el conocido joven D. José Bermúdez Alamos.

Le despidieron en Cádiz, su padre y hermanos.

Reses.—Consignadas á nuestro estimado vecino D. Alejandro Williams,

llegaron ayer á ésta dos jabalíes y un venado, muertos en el renombrado *Coto de Doña Ana*.

Con motivo de la festividad de hoy, lucieron anoche espléndidas y brillantes iluminaciones.

La mayoría de las casas de las calles céntricas y muchas de los barrios apartados ostentaban desde la tarde colgaduras, y por la noche iluminaron sus balcones y fachadas.

Notóse que era realmente extraordinario el número de casas iluminadas, algunas con esplendor desusado aquí; entre ellas llamaba la atención la iluminación eléctrica que lucía la casa de la Sra. Viuda de Domecq, que ostentaba además de la iluminación de los balcones, un artístico escudo con corona y en el centro una *Maria*.

La fachada de la casa de D. Pedro Domecq también ostentaba brillante iluminación con gas acetileno, formando una gran estrella con *Maria* en el centro y frisos de luces.

Ambas iluminaciones, que resultaban muy artísticas, atrajeron numerosa concurrencia.

También llamaron la atención las iluminaciones de las casas de la Marquesa Viuda de Bertemati, eléctrico; del colegio de San Pablo y Sra. Viuda de Coloma, de acetileno; la del Colegio de los Maristas, García y Compañía y otras varias.

El Ayuntamiento estaba también iluminado.

Lesionadas.—En la Casa de Socorro le fueron ayer curadas varias contusiones en la cara y pecho á la joven Trinidad Millán Bonilla.

Un pueblo que se defiende.—Hé aquí el texto de un telegrama que publica ayer el *Diario de Cádiz*.

“Vigo: verificóse mitin contra los presupuestos municipales.

Discursos fogosos, siendo llamados los oradores al orden.

Mueras á los caciques y verdugos.

Acordóse el cierre general. Los obreros preparan huelga.”

Por encontrarse intransitable la Plaza de San Juan, la carrera que recorrerá la procesión del Asilo de San José, que saldrá hoy fiesta de la Inmaculada Concepción, á las dos de la tarde, será la siguientes calles:

Asilo, Plaza de Santiago, Juan de Torres, Leal, Sagasta, Chancillería, Francos, Tornería, Sagasta, Ancha, Plaza de Santiago y Asilo.

Enfermos.—Nuestro estimado vecino D. Gaspar de Aranda y Morales se encontraba ayer bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

También se encontraba mejor de la grave enfermedad que le tiene postrado en el lecho, el primer teniente de la guardia civil (E. R.) D. Victoriano del Castillo y Martínez.

Deseamos el restablecimiento de ambos enfermos.

Viajeros.—Regresó ayer de Madrid el concejal D. Manuel Díaz Suárez.

—Procedente de Torrevelaga (Santander) llegaron en el expreso D. Ernesto Ruiz Pérez y su hermana D.ª Cristeta.

—Estuvieron ayer en Cádiz el exalcalde D. Juan F. Lassaletta y D. José de la Quintana.

—Pasaron de Sevilla para Campano los Sres. Marqueses de Bertemati.

—Marcharon á Sevilla D.ª Rómula Ortega, viuda de Borrego y la señora viuda de D. Salvador Vergara.

—Para asistir al sepelio de D. Ramón Nieto estuvieron ayer en Sanlúcar de Barrameda el Sr. Marqués de Bonanza, don Manuel González Gordon, D. Enrique de Ysasi González y D. Salvador del Campo Duarte.

La duquesa de Nájera.—Dice *La Correspondencia*:

“La duquesa de Nájera se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padeció durante el pasado invierno. Acompañada de la Srta. Pineda, hija de los condes de Santa Genoveva, asistió anoche á la función del teatro Real. Todos sus amigos, al verla entrar en su palco escenario, celebraron mucho ver otra vez en sociedad á esta distinguida dama, que goza de tantas y tan honradas simpatías en los salones aristocráticos.”

En la mañana del Domingo próximo pasado celebróse en el Oratorio del Colegio que bajo la advocación de “*Maria Auxiliadora*” dirigen las RR. Salesianas en esta ciudad, una hermosa y edificante fiesta religiosa.

En la Misa de Comunidad recibieron la Sagrada Comunión ochenta jóvenes, de las diversas clases en que el Colegio tiene divididas las escuelas nocturnas.

Llamó poderosamente la atención el fervor y recogimiento con que se acercaron á recibir el Pan de los Angeles, la divina Eucaristía, doce alumnas, que á pesar de su edad bastante, adelantada lo hacían por vez primera.

Un solemne Triduo precedió á la fiesta

producción como la de los Estados Unidos.

Paris.—Se ha descubierto una estafa que alcanza á diez millones de francos, y cuyo principal autor es una sociedad fundada por Fernando Payen, prometiendo éste grandes riquezas en la Guayana y Brasil, mediante el ahorro constante, á los incautos que confiaron sus fondos á dicha sociedad.

—El Domingo próximo llegarán á París procedentes de Inglaterra los reyes de Portugal. Serán recibidos por el presidente de la República, que les ofrecerá una comida en el Eliseo.

—En la Cámara de diputados ha terminado ayer el debate sobre el presupuesto del Ministerio del Comercio. Varios diputados han proclamado los excelentes resultados dados por el Conservatorio de Artes y Oficios, felicitándose por la creación de un curso de higiene industrial, por el cual el ministro concede un aumento de crédito de 20.000 francos. Para las escuelas de enseñanza profesional y para la enseñanza comercial se concedieron aumentos de 20.000 y 50.000 francos respectivamente. Un crédito de cuatro millones de francos pedido para obras de defensa nacional, se ha votado también sin dificultad.

Lisboa.—El plano de las operaciones que se han de ejecutar contra los “Guamatas” y que dirigirá el capitán mayor D. Eduardo Costa, está ya terminado, habiendo comenzado ya con gran actividad en el arsenal del ejército los trabajos para preparar el material necesario. La artillería se compondrá de tres baterías con cuatro piezas de montaña de tiro rápido. Ha sido adquirida en Francia y llegará dentro de pocos días á Lisboa.

—Se hacen activas gestiones para organizar la Compañía Vinícola del Sur de Portugal.

—Se está estudiando en la Dirección de los ferrocarriles de Ultramar, el proyecto del ferrocarril de la Swazilandia, cuyo trazado, por su situación geográfica favorece tanto á los intereses de Inglaterra en el Transvaal como á los de Portugal. A pesar de ser de vía estrecha, dicha línea podrá dar paso á las locomotoras de mayor peso que se utilizan en el Africa del Sur.

Monte-Carlo.—Los delegados escandinavos han llegado á ésta, siendo recibidos por el gobernador y autoridades que les han obsequiado con un banquete en nombre del príncipe.

Haiphong.—El *Courrier de Haiphong* dice en sus telegramas que el movimiento xenofobo toma cada día mayor incremento y que en varias provincias bandas de piratas sembraban el terror. La sociedad secreta “Triade” aumenta de un modo asombroso enviando por todas partes emisarios á recoger adeptos y preparan la rebelión para la que tiene ya dispuestos á cooperar con el príncipe Touan en el Norte de China 50.000 hombres instruidos y equipados. Los ministros representantes extranjeros reciben diariamente noticias alarmantes que presentan la situación como siendo gravísima.

Ya la empresa del Teatro Principal ha firmado el contrato con la distinguida domadora madame C. de Valsois, la cual en unión de la compañía que ha reclutado, empezará á actuar en dicho coliseo transformado en circo ecuestre el próximo jueves 15, presentando de nuevo al público sus celebrados elefantes.

—Esta tarde zarpó para la República Argentina el vapor correo “*León XIII*,” al mando de su capitán D. Manuel Deschamps.

Lleva el buque numerosos emigrantes, la mayoría de ellos italianos y andaluces, y de estos últimos muchos malagueños y granadinos.

El buque va completamente lleno, tanto que muchos se han quedado sin embarcar, lo mismo de las cámaras de tercera como de segunda y primera.

Estuvo á bordo el jefe de vigilancia Sr. Soto, capturando á un individuo reclamado geográficamente por el Juez de Orense.

Como de costumbre, la guardia civil estuvo á bordo, cuidando de que no marche nadie sin la documentación debida.

DESDE CÁDIZ.

Ya la empresa del Teatro Principal ha firmado el contrato con la distinguida domadora madame C. de Valsois, la cual en unión de la compañía que ha reclutado, empezará á actuar en dicho coliseo transformado en circo ecuestre el próximo jueves 15, presentando de nuevo al público sus celebrados elefantes.

—Esta tarde zarpó para la República Argentina el vapor correo “*León XIII*,” al mando de su capitán D. Manuel Deschamps.

Lleva el buque numerosos emigrantes, la mayoría de ellos italianos y andaluces, y de estos últimos muchos malagueños y granadinos.

El buque va completamente lleno, tanto que muchos se han quedado sin embarcar, lo mismo de las cámaras de tercera como de segunda y primera.

Estuvo á bordo el jefe de vigilancia Sr. Soto, capturando á un individuo reclamado geográficamente por el Juez de Orense.

Como de costumbre, la guardia civil estuvo á bordo, cuidando de que no marche nadie sin la documentación debida.

Así se acordó por unanimidad.

A continuación se dió lectura al estado de

Servicio postal especial.

DEL EXTRANJERO

Moscu.—Reunidos 200 abogados para conmemorar el cuarenta aniversario de la reforma de justicia adoptaron por unanimidad la siguiente resolución que ha sido enviada á los ministros de Justicia y del Interior.

“Para la buena administración de justicia es necesario que se ejecuten por el Estado medidas generales y radicales que tiendan á instituir una legítima representación popular.

Londres.—La Cámara de Comercio francesa establecida en Londres ha dirigido al Ministro de Comercio y de las Colonias de su país, una comunicación interesantísima en la actualidad para España, por tratarse en ella de la crisis industrial que origina la falta de producción de algodón.

La Cámara hace constar el aumento creciente del consumo de algodón, ya mucho mayor que la producción. Este aumento puede calcularse en 4.000.000 balas anuales.

Se observa también gran desproporción en las cantidades que producen los distintos países del mundo, pues á los Estados Unidos les corresponde el 10 p. S, á las Indias inglesas el 15 por 100, un 8 p. S al Egipto y el 7 por 100 restante á las demás naciones.

La gran desproporción que existe entre la producción y el consumo ha producido una gravísima crisis industrial y ocasionado el cierre de muchas fábricas.

Estas poderosas razones han obligado á los interesados en esta industria á constituir en Londres una Sociedad encargada de la defensa de sus intereses, la cual cuenta ya con un capital de 500.000 libras y se propone facilitar el mejoramiento del cultivo del algodón en todas las colonias y protectorados de Inglaterra.

El Rey Eduardo ha escrito una carta á dicha sociedad ofreciéndole su apoyo y considerándola como sociedad nacional de la mayor importancia.

Termina la referida comunicación excitando al gobierno francés para que preste decidido apoyo á las Sociedades que emprendan una campaña análoga en todas las posesiones francesas del Africa occidental hasta conseguir una

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sana-torio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18

Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.

SE VENDEN

pavos, pavas y miel, en el recreo de La Atalaya. De dos y media á cinco, los días hábiles.

SE ALQUILA

una bodega de 60 botas de asiento. Es propia para trabajador ó cualquiera otra industria. Ponce, 15.

Maestro de guitarra

Se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Informarán, Almacén de Música, calle Larga.

SE VENDEN

estacas de garrote de aceitunas zorzaleñas, de dos metros y medio de largo, de su grueso natural. Para tratar de ellas, calle Empedrada núm. 11, Francisco Cárdenas.

El Subdelegado de Medicina

del distrito de Santiago, continúa teniendo su despacho oficial en la casa núm. 3 de la calle Castellanos.

Pavos, pavas, pollos, gallinas y miel,

se venden en la panadería de D. Francisco Perea, calle Medina núm. 59.



JUBILEO—San Francisco.

MAÑANA—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY—La Inmaculada Concepción de Ntra. Señora, Patrona de España y de sus Indias.

MAÑANA—Sta. Leocadia, vg.

Parroquia de San Juan.

Como preparación para dignamente conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, y al mismo tiempo, con mayor fruto ganar el Santo Jubileo que con este motivo tiene concedido S. S. Pío X, esta parroquia celebrará en los días 6, 7 y 8 un devoto triduo á las nueve de la mañana, consagrado al purísimo é inmaculado corazón de tan bendita madre.

Iglesia de Santo Domingo.

Hoy, festividad de la Inmaculada y Purísima Virgen María, celebra sus cultos mensuales la Real Asociación de su Corte.

Se celebrará á las ocho de la mañana y en el altar de Ntra. Sra. de Consolación, Misa solemne cantada en la que comulgarán todos los cortesanos.

Por la tarde, al toque de oraciones, los ejercicios de costumbre con solemne Reserva y Bendición.

Los Asociados á la Corte de María que con las debidas condiciones visitaren en este día la iglesia de Santo Domingo, podrán ganar indulgencia plenaria. (Pío IX, 14 de Enero 1847.)

R. é I. I. Colegial.

La solemne octava que en honor de la Santísima Virgen María en el misterio augusto de su Inmaculada Concepción, se celebrará en esta Iglesia Colegial, comenzará el día 8 del presente á las nueve de la mañana, ante la angusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador que ha de panegirizar las glorias de nuestra excelsa Madre Inmaculada en tan soberano Misterio, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Baldobero de Lorenzo, Canónigo de esta Insigne Iglesia.

Religiosas de Espiritu Santo.

El día 8, día de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., habrá misa solemne y comunión general á las ocho de la mañana.

Parroquia de San Lucas.

Hoy día 8, á las nueve de la mañana, habrá solemne función con manifiesto para celebrar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. El panegirico estará á cargo de D. Domingo García Sánchez-Pavón, Cura de la expresada parroquia.

Terminada la Misa solemne se hará la consagración de la felegría á la Inmaculada Concepción de María y se repartirá una abundante limosna de pan á los pobres para honrar tan sublime misterio.

Iglesia de San Francisco.

Solemne octava y Novena que á María Inmaculada Madre de Dios, Patrona Universal de España en este dulcísimo Misterio y especial de esta ciudad, consagran los RR. PP. Franciscanos y el Excmo. Ayuntamiento en dicha iglesia, como homenaje en el presente año del quincuagésimo aniversario de la solemne declaración dogmática de su Inmaculada Concepción.

Dará principio la octava hoy 8 á las diez de la mañana, oficiando de Pontifical en este día el Ilmo. y Rdm. Sr. D. Fr. Máximo Fernández, Obispo y Vicario Apostólico del Tonkin Central, del Orden de nuestro Padre Santo Domingo.

Publicará las glorias de esta Amantísima Señora el R. P. Gabriel Casanova, lector general Franciscano.

En la tarde del día 7, á las seis y media, dió principio la Novena, que se terminará con solemne Salve cantada y la Reserva de Su Divina Majestad.

Estará expuesto durante toda la Octava, por el Jubileo Circular, á la veneración pública Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el adorable Sacramento del Altar.

En la Audiencia especial concedida al Rdm. P. General de los Franciscanos por Su Santidad Pío X el día 7 de Noviembre próximo pasado, se dignó otorgar el Santo Padre, que se pudiese dar en todas las iglesias de nuestra Orden, la Bendición Papal con Indulgencia plenaria, el día de la Inmaculada Concepción. En esta Iglesia de San Francisco la dará después de la Misa cantada el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo Vicario Apostólico del Tonkin Central.

Pío IX, en su breve de 29 de Septiembre de 1864, concede á todos los fieles de uno y otro sexo que visitaren la iglesia de San Francisco de esta ciudad, en el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima, ó en otro de los siete días subsiguientes de su solemne octava y á su arbitrio, pueden ganar Indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos.

Además, á los mismos fieles que contritos visitaren dicha Iglesia en cualquier Sábado del año, pueden ganar 300 días de Indulgencia, también aplicables por los difuntos pidiendo á Dios para conseguir estas gracias por los fines acostumbrados.

Disposiciones de las Autoridades.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo señalado por la Instrucción vigente se anuncia por término de diez días contándose todos los que transcurran desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, la subasta del servicio de conducción diaria de reses al Matadero público con los aprovechamientos que le son inherentes, bajo el tipo de dos mil pesetas anuales, debiendo durar el contrato desde el 1.º de Enero de 1905 al 31 Diciembre 1907, y verificarse los ingresos en la Depositaria Municipal por anualidades anticipadas, ascendiendo el depósito provisional á cien pesetas en metálico ó efectos públicos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad porque la subasta se haya concluido.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampa; el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, el primer día hábil siguiente al del vencimiento del término comenzando el acto á las catorce desde cuya hora y durante treinta minutos podrán presentarse las proposiciones.

Los pliegos de condiciones con el expediente respectivo se hallan de manifiesto en la mesa del negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

El Letrado designado para el bastanteo de poderes es el consultor del Excmo. Ayuntamiento.

Jerez 6 de Diciembre de 1904.—Manuel Coloma.

Modelo de proposición

D.... vecino de.... enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, número.... correspondiente al (día, mes y año), se comprometo á prestar el servicio de conducción diaria de reses al matadero público con los aprovechamientos que le son inherentes, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de.... pesetas.... céntimos (en letra) á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talón comprobante del depósito que en garantía se exige.—Fecha y firma del proponente.)

VIDES AMERICANAS

DE LOS ACREDITADOS VIVEROS DE

D. JAIME SABATÉ Y MR. JACQUES RESSÉGUIER.

Precios por millares de BARBADOS en los puntos de origen.—Embalaje y transporte á cargo del comprador.

| | | |
|---|----------|-----|
| Bupestis del Lot | Pesetas. | 45 |
| Riparia X Bupestis 3306 y 101-14. | id. | 45 |
| Riparia X Bupestis 3309 | id. | 50 |
| Aramon X Bupestis Ganzin núm. 1 | id. | 55 |
| Murviédroy Bupestis 1202 | id. | 75 |
| Berlandieri X Riparia 157-11 | id. | 115 |
| Riparia X Berlandieri 34 E M, 420 A y B | id. | 125 |
| Chasselax Berlandieri 41 B | id. | 125 |
| Berlandieri Ressayguier núms. 1 y 2, | Francos | 125 |

Pedidos, informes, catálogos y análisis de tierras gratis al Representante.

La Agricultura Bética, Calle Larga, número 48.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 22 de Diciembre de 1904, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Septiembre 1903, comprendiendo desde el número 49.361 al 49.979 continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Diciembre de 1904.—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA



De nuestro Corresponsal en Madrid

la AGENCIA FABRA

Los jefes de zonas de reclutamiento.

Madrid 7 de Diciembre de 1904, á las 9'15

El Rey firmará hoy la relación de los 54 coroneles que mandarán las zonas de reclutamiento.

El agregado militar de regreso.

Madrid 7, á las 9'45.

Llegó á Madrid el Marqués de Mendigorria, jefe de las misiones militares de España en la Mandchuria.

Traineros y jeiteros.—Lucha en el mar.

Madrid 7, á las 10.

Dicen del Ferrol que han sostenido terrible lucha en el mar los traineros y jeiteros. Hay cuatro heridos gravísimos.

Trabajos parlamentarios.—Ley de exenciones.

Madrid 7, á las 10'30.

La Comisión del Senado estudia el proyecto de servicio militar obligatorio. La Gaceta publica la Ley de exenciones de derechos de embarque y desembarque de cabotaje y al interior á los trigos, harinas, carbón, legumbres, patatas y abonos.

Los marinos contra el proyecto de la Marina mercante.

Madrid 7, á las 16'50.

Dicen de Bilbao que se han reunido los navieros, capitanes de buques é intérpretes para protestar del proyecto referente á la Marina mercante. Piden que se le reconozca carácter civil.

¿Un duelo?

Madrid 7, á las 17'10.

Asegúrase que Sánchez Gue-

rra y Soriano se han batido esta tarde en Carabanchel. El Gobierno lo ignora.

Los ferrocarriles transpirenaicos.

Madrid 7, á las 17'25.

Rodríguez San Pedro ha leído en el Congreso el proyecto de Ley sobre los ferrocarriles transpirenaicos sobre la base de convenio con Francia.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 7 de Diciembre 1904, á las 18'15

| | |
|---------------------------------------|--------|
| 4 0/0 interior al contado | 77'55 |
| Id. fin de mes corriente firme | 77'60 |
| 5 0/0 amortizable | 97'60 |
| Mercado sostenido. | |
| Acciones del Banco Hipotecario | 198,00 |
| Cédulas al 4 0/0 | 101'95 |
| Idem, ídem al 5 0/0 | 000'00 |
| Acciones del Banco de España | 473'00 |
| C.ª Arrendataria de Tabacos | 407'00 |
| Operaciones de préstamos y de crédito | |
| 4 1/2 por 100. | |

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista 35'00

Londres á la vista 33'95

Valores locales

Acciones de Aguas 80 á 81 0/0

Empréstito Municipal 99 á 100 0/0



La fiesta de la Inmaculada en Palacio.

Madrid 8, á las 8'30.

En Palacio se ha celebrado solememente la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada. La procesión la formaban cuatro órdenes militares con estandartes. El Rey vestía el hábito de Santiago.

El Nuncio rezó la misa; después comulgaron el Rey y los caballeros.

El obispo de Sión dijo una plática, en elogio de la hermosura de la Pureza.

A las nueve de la mañana marchará el Rey á cazar al Pardo.

siendo preparadas las jóvenes por los Padres de la Compañía durante aquella.

terminación de tan piadosa fiesta, y en honor de la Inmaculada Concepción, el Sr. Juan García Angulo, protector del Colegio Salesiano, costeará á las niñas del mismo una espléndida merienda, á la que asistirán las innumerables jóvenes que concurren al "Oratorio" y á las escuelas nocturnas.

AVISO

Los dueños de los grandes almacenes de Madrid, ponien en conocimiento del público en general, que el día 12 de Diciembre de este año, llegará á esta ciudad y estará tres ó cuatro días, el Representante de las ciudades de Madrid, que se hospedará en el hotel Los Cisnes, y tendrá el gusto de presentar las últimas novedades de dichos artículos.

El premio nobel.—Un telegrama de Stockolmo recibido ayer en el ministerio de Estado da cuenta de que el premio Nobel para la literatura de fundación Nobel para el año 1904 ha sido repartido entre el insigne dramaturgo español D. José Echegaray y el poeta de la Provenza Federico Mistral.

Este premio, que importa una respetable cantidad, se obtiene mediante la votación de las Academias literarias del mundo. Echegaray viene siendo propuesto para este premio varios años.

El distribuir ese premio entre los gloriosos representantes de dos literaturas hermanas, tiéndense nuevos vínculos de afecto entre ambos pueblos.

Felicitemos con entusiasmo al creador de este premio y de El gran galeoto.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, cuando únicamente con el Elixir Estomacal de Stüz de Carlos, marca Stomalix.

El vino mejor y más barato de España, se expende por cuenta del comercio, á 4 ptas. arroba, en el local, Palomar, 38; de Victor Ruiz López.

Artículos para tocador, esponjas, jabones, cepillos, jabones, perfumería de los buenos fabricantes del país y del extranjero, vende Campos, en la calle Larga, 5, á precios sin competencia.

Por tres pesetas media docena de toallas de algodón, clase superior.—Campos, Larga, 5.

El que es calvo ó se le cae el pelo es porque quiere.—Véase 4.ª plana.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Sin insalivación no hay buen bucal. Sin masticación perfecta no hay tranquilas digestiones. Véncese esto usando á diario el Licor del Pato. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

Anuncios de interés

SUBASTA

El próximo Lunes 12 del actual, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la oficina, en la calle Cuartel de Marina núm. 4, la pública subasta de unos 54.000 kilos de bacalao procedentes del cargamento del buque inglés Protector.

El pliego de condiciones de la subasta se halla de manifiesto en la expresada oficina desde los días laborables desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde; y el bacalao se encuentra depositado en el almacén núm. 2 de los Sres. C. Segerdahl, S. en C., Pratales, donde puede reconocerse todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á 5 de la tarde.

Cádiz 6 de Diciembre de 1904.—Henry Lloyd's Agent.

UNA SEÑORA

Se indica gratuitamente á todos los que padecen de reuma y gota, asma, neurastenia, diabetes, flujos, anemia, tisis, nerviosismo, etc., unos remedios sencillos, de resultados sorprendentes y que una casualidad les ha hecho conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar todos los medicamentos preconizados por hoy, en reconocimiento eterno y como testimonio de conciencia, hace esta indicación, recomendando puramente humanitario, es la Señora GARCÍA Y GONZALEZ, calle Arriola, 24, 1.º, Barcelona.

PRENDAMIENTOS.

Se alquilan dos partidos de casa construidos á la calle de Cerrón y completamente independientes en planta de dicha casa.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

LE PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.
EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viezca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 8

0'00 de la mañana. 00'00 de la mañana.
11'00 de la idem. 12'15 de la tarde.
2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.



Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
IMPOTENCIA
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39.—Madrid.
En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

EL ÁGUILA

CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ Pesetas.
Cazadoras para campo, de 3 1/2 á 3 3/4
Guardapolvos para viajes, de 3 1/2 á 12 1/2
Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de 4 á 15
Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 8 de Diciembre:
Temperatura máxima 16.00
Id. mínima 7.75
Id. media 11.40
Máxima al sol 18.50
Radiación solar 0.25
Radiación terrestre 8.55
Tensión del vapor de agua 89.65
Estado higrométrico del aire 76.75
Presión barométrica á 0 grados 1.12
Evaporación en milímetros 0.00
Lluvia en m. m. X
Viento reinante.—Dirección N
Velocidad, kms. 1.25

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES | Ex- pnsos | Cor. r. | Mixto | MIXTO | Días | ESTACIONES | Ex- pnsos | Cor. r. | Mixto | MIXTO | Días |
|---------------------|-----------|---------|-------|-------|---------------------|--------------------|-----------|---------|-------|-------|------|
| Cádiz | 15 25 | 7 | 9 25 | 18 25 | | Sevilla (S. B.) S. | 9 39 | 15 20 | | 5 30 | |
| 2.ª Aguada | 7 5 | 9 31 | 18 31 | | Dos Hermanas | 9 59 | 15 43 | | 5 53 | | |
| S. Fernando | 15 48 | 7 27 | 9 57 | 18 57 | Utrera | 10 40 | 16 33 | | 6 32 | | |
| Puerto Real | 16 4 | 7 44 | 10 17 | 19 17 | Alcantarillas | 10 57 | 16 50 | | 6 52 | | |
| P. Sta. Maria | 16 20 | 8 4 | 10 39 | 19 39 | Las Cabezas | 11 14 | 17 8 | | 7 13 | | |
| El Portal | | 8 19 | 10 55 | 19 55 | Lebrija | 11 40 | 17 33 | | 7 41 | | |
| Jerez (llegada) | 16 41 | 8 28 | 11 5 | 20 5 | El Cuervo | 11 57 | 17 52 | | 8 30 | | |
| Jerez | 16 51 | 8 38 | | | Jerez (llegada) | 12 22 | 18 22 | 8 50 | 15 45 | | |
| El Cuervo | 17 16 | 9 5 | | | Jerez (S. B.) | 12 32 | 18 32 | | | | |
| Lebrija | 17 35 | 9 24 | | | 21 50 P. Sta. Maria | 12 54 | 18 59 | 9 22 | 16 18 | | |
| Las Cabezas | 17 59 | 9 49 | | | 22 9 Puerto Real | 13 8 | 19 15 | 9 30 | 16 35 | | |
| Alcantarillas | 18 14 | 10 6 | | | 22 46 San Fernando | 13 27 | 19 35 | 10 4 | 16 59 | | |
| Utrera | 18 51 | 11 | | | 23 11 2.ª Aguada | 13 55 | 19 55 | 10 25 | 17 30 | | |
| Dos Hermanas | 19 14 | 11 26 | | | 23 30 Cádiz | 14 45 | 20 | 10 30 | 17 25 | | |
| Sevilla (S. B.) Ll. | 19 31 | 11 45 | | | | | | | | | |

| ESTACIONES | Cor. r. | MIXTO | ESTACIONES | Cor. r. | MIXTO |
|--------------|---------|-------|----------------|---------|-------|
| Jerez Salida | 18 50 | 13 | Bonanza Salida | 6 40 | 14 40 |
| Alcubilla | 19 1 | 13 11 | Sanlúcar | 7 15 | 15 15 |
| Las Tablas | 19 23 | 13 33 | Las Tablas | 7 43 | 15 43 |
| Sanlúcar | 19 36 | 13 46 | Alcubilla | 8 5 | 16 5 |
| Bonanza | 20 6 | 14 11 | Jerez Llegada | 8 15 | 16 15 |

| ESTACIONES | C. M. | C. M. | ESTACIONES | C. M. | C. M. |
|---------------------------|-------|-------|----------------------------|-------|-------|
| Puerto Santa Maria Salida | 9 27 | 19 45 | Sanlúcar Salida | 6 20 | 17 30 |
| Rota | 10 2 | 20 20 | La Jara | 6 26 | 17 26 |
| La Ballena | 10 23 | 20 41 | Chipiona | 6 39 | 17 57 |
| Chipiona | 10 37 | 20 55 | La Ballena | 6 50 | 17 50 |
| La Jara | 10 47 | 21 5 | Rota | 7 17 | 18 17 |
| Sanlúcar Llegada | 10 52 | 21 10 | Puerto Santa Maria Llegada | 7 45 | 18 45 |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opió, ni ningún otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

IMPRENTA

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTISÉPTICO

JABÓN BREA

Marca LA GIRALDA

DE VENTA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS